



Resolución Legislativa N°. 019-SG-GADMPVM-2015.

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en sesión Ordinaria de fecha cuatro de febrero de dos mil quince, entre otros aspectos resolvió: **RESUELVE INCLUIR UN PUNTO EN EL ORDEN DE DÍA REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL SEÑOR ALCALDE CONTINÚE CON LAS NEGOCIACIONES Y TRAMITES TENDIENTES A SOLUCIONAR EL PROBLEMA LIMÍTROFE CON EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS E INCLUIR AL FINAL DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA LA EXPRESIÓN "Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO**, resolución que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, a los trece días del mes de febrero de dos mil quince.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

